

**Memorando Nro. IESS-DPY-2023-0628-M**

**La Libertad, 22 de marzo de 2023**

**PARA:** Sra. Angelica Maria Macias Saltos  
**Responsable de la Unidad Provincial de Comunicación Social**

Sra. Mgs. Tanny Xiomar Limones Leon  
**Responsable de la Unidad Provincial de Planificacion**

Sra. Mgs. Andrea Liliana Segarra Echeverría  
**Servidora de la Unidad Administrativa Financiera-Financiera**

Sr. Ing. Gino Alberto Apolinario Suarez  
**Responsable de la Unidad Administrativa Financiera**

Sr. Ing. Diego Xavier Yagual Pozo  
**Responsable de la Unidad Provincial de Afiliación y Control Técnico -  
ENCARGADO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

**ASUNTO:** DESIGNACIÓN DEL EQUIPO PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 - DIRECCIÓN PROVINCIAL IESS SANTA ELENA.

De mi consideración:

En atención a Memorando Nro. IESS-DNPL-2023-0489-M de fecha 20 de marzo de 2023, suscriptor por el Mgs. Julio Aguinaga Ramos Director Nacional de Planificación, en el que indica:

*"Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2022, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.*

*Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Dirección Provincial.*

*Acorde a la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas" elaborada por el CPCCS, el equipo deberá estar integrado al menos por:*

- *Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de planificación, o quien haga de sus veces.*
- *Responsable de gestión administrativo, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso.*

*El equipo de rendición de cuentas de cada Dirección Provincial, deberá ser designado mediante memorando, estableciendo de este grupo quien será el responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas. Adicionalmente, mediante memorando se deberá informar a la Dirección Nacional de Planificación la conformación del equipo, con la información que se solicita en la*

**Memorando Nro. IESS-DPY-2023-0628-M**

**La Libertad, 22 de marzo de 2023**

*matriz que se adjunta. Todo esto deberá ser ejecutado hasta máximo el 24 de marzo 2023, de manera impostergable.*

*Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de rendición de cuentas del nivel desconcentrado.*

*El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto.*

*El proceso se desarrollará observando el cumplimiento del cronograma adjunto".*

Conforme a lo expuesto, esta Dirección Provincial designa a los siguientes servidores como equipo de rendición de cuentas:

<b>SERVIDOR</b>	<b>CARGO</b>	<b>CORREO</b>	<b>NRO . CELULAR</b>
Andrea Segarra Echeverría	Responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas	andrea.segarra@iess.gob.ec	0988442298
Angélica Macías Saltos	Responsable de la Unidad Provincial de Comunicación Social	angelica.saltos@iess.gob.ec	0986947546
Tanny Limones León	Responsable de la Unidad Provincial de Planificación	tanny.limones@iess.gob.ec	0983787268
Gino Apolinario Suárez	Responsable de la Unidad Provincial Administrativa Financiera	gino.apolinario@iess.gob.ec	0990868310
Diego Yagual Pozo	Responsable de Tecnologías de la Información	diego.yagual@iess.gob.ec	0983796902

Particular que se informa para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Mgs. Fausto Favio Fajardo Mosquera  
**DIRECTOR PROVINCIAL SANTA ELENA, ENCARGADO**

Referencias:  
- IESS-DNPL-2023-0489-M

**Memorando Nro. IESS-DPY-2023-0628-M**

**La Libertad, 22 de marzo de 2023**

Anexos:

- manual\_de\_usuario\_2022.pdf
- matriz\_usuarios\_\_rendición\_de\_cuentas0538686001679343490.xls
- resolucion-no\_cpccs-ple-sg-069-2021-4760137448001679343980.pdf
- uia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-otras-instituciones-del-estado0694499001679344062.pdf
- cronograma\_-\_rendicion\_de\_cuentas\_2022\_dp.xls
- IESS-DNPL-2023-0489-M

TL